



Analía Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2022-0321-O

Quito, D.M., 07 de julio de 2022

Asunto: Insistencia Oficio No. GADDMQ-DC-ACLG-2022-0299-O - Empresa TIS en relación con la remoción de equipos de climatización de la obra relacionada con la Primera Línea del Metro de Quito

Señor Magíster
Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, pongo en su conocimiento que remití el Oficio No. GADDMQ-DC-ACLG-2022-0299-O de 28 de junio de 2022, que hace referencia al comunicado presentado por la empresa TIS, sobre la remoción de equipos de climatización de la obra relacionada con la Primera Línea del Metro de Quito y ante lo cual solicité que en el término de 3 días, se indique e informe a este despacho las acciones legales que ha implementado o implementará en su calidad de representante legal y judicial de la Municipalidad por delegación del Alcalde, para reclamar por las afectaciones a los recursos y/o bienes públicos y para evitar que se consumen perjuicios adicionales, incluso de índole tributaria.

Petición que la formulo en uso de las atribuciones fiscalizadoras que me confieren los artículos 58 y 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Con los sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Referencias:
- GADDMQ-DC-ACLG-2022-0299-O

Copia:
Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

